En Talavera de la Reina, a 7 de diciembre de 2023.

ASISTENTES:

- D. ENRIQUE RODRIGUEZ
- D. TOMAS FERRERO AVILA
- Dª. SANDRA CIFUENTES
 - 1º.- Estudio y proclamación si procede de las candidaturas presentadas para los cargos según convocatoria realizada a las Elecciones de este ICA.

Por Secretaría se da traslado de las candidaturas presentadas a los cargos vacantes de este ICATA.

Se presentó candidatura conjunta por parte de los letrados DÑA. MARGA CERRO GONZALEZ, D. ANGEL DE MIGUEL PINERO, DÑA. ASUNCION RODRIGUEZ ULLA, Y DÑA. Mª CELESTE GUTIERREZ MARTIN, a los cargos de Decana, Vicedecano, Secretaria y Tesorera, respectivamente, el día 4 de diciembre a las 14:00 horas.

Igualmente se hace constar que se ha comprobado en Secretaría que Dª Marga Cerro González presentó renuncia a su cargo en la Junta de Gobierno, el día 4 de Diciembre a las 13:41 horas.

Del mismo modo D. Ángel de Miguel Pinero renunció a su cargo en esta Junta, el día 4 de Diciembre a las 13:51 horas, cumpliendo con ello el requisito del artículo 38.3 párrafo 2 del Estatuto vigente de este ICATA.

Así como consta la renuncia de Dª. Asunción Rodríguez Ulla a su cargo en la Junta, el día 4 de Diciembre a las 13:47 horas, cumpliendo con ello el requisito del artículo 38.3 párrafo 2 del Estatuto vigente de este ICATA.

Los cuatro candidatos cumplen los requisitos establecidos en el artículo 79.1 del EGA por remisión del artículo 25 de los Estatutos del ICATA vigentes para ser elegibles.

Seguidamente se procede a PROCLAMAR CANDIDATOS A Dª MARGA CERRO GONZALEZ AL CARGO DE DECANA, A D. ANGEL DE MIGUEL PINERO AL CARGO DE VICEDECANO, A DÑA. ASUNCION RODRIGUEZ ULLA AL CARGO DE SECRETARIA Y A DÑA. Mª CELESTE GUTIERREZ MARTIN AL CARGO DE TESORERA, al estimar que en su candidatura se reúnen los requisitos legales exigibles.

Del mismo modo se consideran ELECTOS Dª MARGA CERRO GONZALEZ AL CARGO DE DECANA, A D. ANGEL DE MIGUEL PINERO AL CARGO DE VICEDECANO, A DÑA. ASUNCION RODRIGUEZ ULLA AL CARGO DE SECRETARIA Y A DÑA. Mª CELESTE GUTIERREZ MARTIN AL CARGO DE TESORERA, dada la inexistencia de oponentes.

Este Acuerdo será publicado por Secretaría en la página web de este ICATA en el tablón de anuncios, y del mismo modo se comunicará dicho Acuerdo a los interesados.

En Talavera de la Reina a 07de diciembre 2023

EL PRESIDENTE

VºBº EL SECRETARIO

Fdo. ENRIQUE RODRIGUEZ FERNANDEZ Fdo. TOMAS FERRERO AVILA